

ACTA N° 13 sesión ordinaria		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 01/09/2016

CONCEJO DE CALDAS.
SESIÓN (ordinaria)
FECHA (24-febrero-2022)

CORPORACIÓN	Concejo de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	24 de febrero de 2022 – 07:00 pm
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	13
INVITADO (S)	Luis Gabriel Caldas León
TEMA PRINCIPAL	Presentación Y Socialización De Los Avances Del Plan Estratégico De Sostenibilidad Territorial (PEST) Por Parte De Luis Gabriel Caldas León
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	24 de febrero de 2022

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Presentación Y Socialización De Los Avances Del Plan Estratégico De Sostenibilidad Territorial (PEST) Por Parte De Luis Gabriel Caldas León
5. Comunicaciones.
6. Varios.

PUNTO PRIMERO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, **JUAN GABRIEL VÉLEZ**, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	
AGUDELO CANO JULIO CESAR	Presente
BAENA RAMÍREZ JUAN CAMILO	
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ	Presente.
COLORADO MONCADA JHONATAN	Presente.
FERNÁNDEZ VÁSQUEZ SANTIAGO	Presente

ACTA N° 13
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
GÓMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Presente
JIMÉNEZ GRANADOS JHON FREDY	Presente.
LOPERA HERRERA LUIS FELIPE	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente.
QUIRÓS COLORADO ASTRID JANNETH	
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	
RODRÍGUEZ MOLINA JOSÉ DAVID	Presente
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: aprobación del orden del día.

El orden del día ha sido aprobado por 10 votos de 10 concejales presentes

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: Presentación Y Socialización De Los Avances Del Plan Estratégico De Sostenibilidad Territorial (PEST) Por Parte De Luis Gabriel Caldas León

- **Interviene El Señor Luis Gabriel Caldas León Coordinador Del PEST**

PRESENTACIÓN DE DIAPOSITIVAS

- **Interviene El Concejal Julio Cesar Agudelo**

Muy buenas noches para todos, Gabriel sin lugar a dudas este proyecto ha sido algo muy relevante a nivel municipal, bien lo decía usted su exposición, esto ha generado un tema de movilización de los diferentes actores de nuestro municipio y quizás también fundamental para lo que se viene el PBOT, que sabemos qué es algo muy importante y fundamental en este en este periodo, sin embargo Gabriel y resaltando

12
37

ACTA N° 13 (sesión ordinaria)		 Concejo CaldasAnt
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

también su compromiso y yo también he participado de algunas mesas, hemos visto que ha sido muy didáctico y también ha sido o se ha dado a que la misma comunidad participe y también haga parte fundamental de este proceso, el incluir a la ciudadanía en estos proyectos es fundamental, porque ello da pie a que hay una inclusión de los diferentes actores municipales y de ello, también se empiecen a consolidar ideas y quizás proyectos mucho más consolidados, a mí, sin embargo, me queda una inquietud, quisiera que me ayudaras a entender y es como con este proyecto del pest, como se concatena, cómo se vincula, cómo se articula, con lo del PBOT, porque digamos que yo lo que veo el pest, es algo muy técnico, entonces con toda la revisión que se está haciendo en este momento, que incluso empezó están desde la desde la secretaría de planeación, con el colegio mayor, en este proceso, entonces sí quisiera tener un poco de claridad, si no tenemos la respuesta nos la puede hacer llegar al concejo.

Adicional a esto, me preocupa una cosa Gabriel y si estoy equivocado me lo hace saber y si alguno los concejales, que también tienen mucho conocimiento en estos temas, también se los agradezco, es cómo vamos a garantizar que esté pest o está herramienta que hoy se está construyendo o se está elaborando, esto se va a garantizar en el tiempo, porque hay una cosa importante, vienen nuevos mandatarios, entonces que va a pasar con este proceso, este proceso se va entonces ¿va caer y simplemente va a estar en el mandato actual?, yo diría que no debería ser de esta manera, debería conservarse en el tiempo, porque si es un elemento importante o es un apoyo para la construcción del PBOT, yo que yo diría que está herramienta debería permanecer en el transcurso de lo que se está proyectando nuestro municipio que es hasta el 2048, entonces ahí viene una pregunta, si de pronto este pest, se va a generar una política pública, ósea, cómo vamos a garantizar que todo esté ejercicio que hoy se ha venido haciendo desde el año pasado, esto sí genere un impacto y se mantenga en el tiempo.

Adicional a eso sabemos qué es un tema bastante discutible con lo que hoy tenemos a nivel municipal, que es la actualización del PBOT y que tenemos una responsabilidad mayor desde el concejo, el poder garantizar ese desarrollo a nivel municipal, que se está proyectando la al año 2048, entonces ahí es donde viene todo el ejercicio para poder entender, incluso sería muy importante presidente, creería que ya no vamos a tener tiempo, pero hubiera sido importante que en el concejo nos hubiese llegado el secretario de planeación, para que también nos compartiera cómo van esos avances en ese estudio, que se viene haciendo también desde la secretaría, al igual con la con el colegio mayor, porque también es importante ir ala en tanto nosotros también a

**ACTA N° 13
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

conocer de primera mano se información sé que la vamos a tener pero la ya no este no es tenerla el día cuando ya llegue el proyecto acá que se va a tener que estudiar una semana o semanas por el contrario que podamos ir adelantando, que podamos ir interfiriendo, que podamos ir también dando ideas, recomendaciones, para que cuando llegue el proyecto aquí el concejo, no estemos nosotros todos preocupados y caiga una responsabilidad sobre nosotros y al final, lo primero que nos van a decir nuestros caldeños, es que este concejo aprobó algo que ni siquiera lo estudiaron, entonces es también importantísimo Gabriel, sé que no es de pronto de tu responsabilidad, pero sí presidente, es levantar la mano y mirar a ver cómo hacemos para que podamos tener al secretario, sino más adelante ya miraríamos otros espacios, pero si es necesario y si es importante que es un proyecto tan relevante para el municipio, que nosotros vayamos conociendo esos avances que se han venido realizando, yo sé que hay un compromiso desde la secretaría porque yo he tenido la oportunidad de sentarme con el secretario de planeación y veo que hay que se ha venido avanzando, pero también es importante y teniendo de primera mano todos esos detalles, todas esas cosas como para nosotros y articulando también todo ese trabajo y cómo podemos aportar desde esta corporación.

Lo reitero, tenemos una responsabilidad bastante grande para este para este año y es la aprobación del PBOT, de eso depende el futuro de Caldas, el desarrollo del municipio, ha sido un tema muy discutible, esto trae muchas aristas y son muchas cosas las cuales es importante tener esa claridad, también es importante que podamos tener esos espacios de participación.

Aquí hay concejales que tienen mucho conocimiento en unos temas que son muy importantes dentro del desarrollo del PBOT, entonces también que podamos conjuntamente como corporados, poder apoyar y aportar en este en este tema, entonces le agradezco Gabriel su presencia acá en el concejo, de verdad que tengo que reconocer que ha sido una persona que sea apropiado de este tema y que ha dado esa oportunidad de que nuestros actores caldeños, puedan estar acá participando de estos espacios, te agradezco mucho presidente.

• Interviene El Concejal Juan David Gómez Benjumea

Muy buenas noches para todos, Gabriel, sumarme a lo que plantea el concejal Julio, porque básicamente está establecido que los planes de ordenamiento territorial, obedecen básicamente a una construcción de tres periodos constitucionales, una

ACTA N° 13 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

proyección a 12 años, acá se nos presenta y también es muy importante tener esa visión de territorio a 28 años, pero digamos se genera hay como un espacio o un desfase, en relación a lo que plantea precisamente la norma, la ley 388 y demás decretos complementarios o compilatorios como el 1076 y 1077 del 2015 entre otros, porque a aquí lo que vemos es una proyección básicamente a 7 periodos constitucionales, es decir a 28 años aproximadamente, qué es válido que los territorios también se piensa a futuro, pero que sí me parece importante saber, uno, a qué programa o línea estratégica es tan marcado como tal la construcción del PEST, lo segundo, hemos visto que se han dispuesto unos recursos desde económicos y logísticos, porque hemos visto movilizaciones para hacer reuniones; para una cantidad de cosas, hemos visto transporte y demás, entonces quisiera saber a cuánto ascienden esos recursos que se han destinado para esta actividad y a qué rubros presupuestales han estado asociados.

Me parece importantísima la apreciación que hace el concejal Julio, de cómo enlazar el tema con el PBOT, también la ley 388, establece que los planes básicos, en este caso, básicos para el municipio de Caldas por el tema de la población que posee, tienen unas metodologías y unas estructuras que van incluso desde la construcción y participación desde los colectivos, desde las personas que hacen parte de los territorios, pero en ese sentido sí por esencia, el plan básico de ordenamiento territorial debe cumplir con esos mínimos, qué es un tema de construcción colectiva y participativa de las personas que hacen parte del territorio, en ese sentido no estaríamos redundando o haciendo lo mismo con el plan estratégico que se plantea por parte de ustedes y eso también como la relación y en este sentido, que pronto nos ayudes a definir bajo qué línea, programa y producto está asociado como tal, la construcción del PEST, porque yo qué hice parte en su momento del plan de gobierno, que luego se dio en el plan de desarrollo y que vimos muchos debates en este sentido, que tuve la posibilidad de ser coordinador ponente del mismo, en ningún momento en esos procesos de discusión alcanzamos a visibilizar como tal el PEST, entonces cómo surge, como me imagino que lo van a marcar en una de las herramientas de planificación del territorio, pero definitivamente cómo va hacer es articulación, porque no sería más que un insumo de los tantos que llegan al plan básico ordenamiento, al proceso de diagnóstico, que incluso si se debió haber entregado, más que para el tema de formulación, también debe haber sido parte de la etapa diagnóstica, que ya se está finalizando o que ya se finalizó hoy que están en la construcción de ese documento marco, cómo hacer esos enlaces, atendiendo a que no dejamos de reconocer la importancia de los elementos de planificación del territorio, pero que si es importante cómo se hace esa implementación, gracias presidente.

**ACTA N° 13
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

• Interviene El Señor Luis Gabriel Caldas León Coordinador Del PEST

Muchas gracias por las intervenciones, me parece que eso que nos coloca el frente a cuáles van hacer las herramientas mediante las cuales vamos a blindar al PEST, para que no terminé siendo un documento más, lo hemos puesto en discusión, en la plenaria del diplomado, donde asisten las 60 personas representantes de todos los sectores, incluyendo área metropolitana, cámara de comercio, gobernación y Prosur y planteamos diferentes estrategias para blindarlo, que sean suficientes, nos lo dirá el tiempo y si ustedes tienen un adicional, bienvenido sea, cómo garantizamos que el PEST no se convierta en un canto a la luna, uno, que se nos convierte en política pública, en últimas, el PEST tiene que ser la gran política pública sombrilla, de dónde surgen las de las políticas públicas, en este momento está en formulación en el municipio otras políticas públicas, 1, libertad religiosa, 2, familia, 3, seguridad alimentaria, 4, primera infancia 5, desarrollo rural 6, turismo, mujer, que es la actualización de la política pública de la mujer, el pio, que es el plan de Igualdad, tenemos un poco de políticas que se van a articular por debajo, de esa gran sombrilla llamada PEST.

La política pública entonces es el escenario articulador de esas políticas, actualmente formulamos dos políticas, seguridad y soberanía alimentaria y desarrollo rural agropecuario, de forma definitiva, una política pública técnico y tecnológico tiene que llevar todo una estrategia, para el tema de las Rural es el desarrollo rural agropecuario en Caldas que tiene que jugársela de forma definitiva, por que sea una política pública para la soberanía alimentaria de los Caldeños, pero tiene que incluir el tema del mejoramiento técnico y tecnológico, la potenciación de las vocaciones, pero está tiene que llevar a una estrategia para el tema de la sostenibilidad y una urgencia que tiene no solo el municipio de caldas, si no toda Antioquia.

• Interviene El Concejal Juan David Gómez Benjumea

Gabriel, en este sentido, por ejemplo, cuando se trabaja una política pública para el tema de infancia y adolescencia, tenemos la normativa asociada, cuando trabajamos el tema del adulto mayor, también tenemos la normativa asociada, casi que para todo

ACTA N° 13 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

el tema de planes de ordenamiento que termina siendo como esa política de desarrollo de los territorios, tenemos la ley 388 cómo lo mencionado anteriormente, en este caso específico para el PEST, qué normativa en caso de asociar a un temas de política pública, porque las políticas públicas también están orientadas al cumplimiento a un tema normativo y de ley, en este caso ¿a qué a qué normativa estaríamos apelando?, muchas gracias presidente

• Interviene El Señor Luis Gabriel Caldas León Coordinador Del PEST

Con qué otra cosa podemos blindarla, 2, con articulaciones con el PBOT, 3, que cobijen las nuevas políticas públicas, 4, que se convierte en el debate electoral próximo, concejos, alcaldía, agenda caldeña, el proceso asambleario, de ser ciudadano político movilizado, formado e informado y lo último que les presente, las mesas, unas mesas de padrinos, de instituciones de tipo regional y quieren apostar la financiación y a la ejecución e implementación del PEST.

De dónde surge el PEST, básicamente dentro de la secretaría desarrollo económico y la secretaría de la mujer y familia, había componente de emprendimiento, entre los dos programas, dijimos, porque no armamos una propuesta municipal, allá se manejaba el tema de mujer emprendimiento, mujer rural y aquí al resto de los componentes de emprendimiento, hemos separado, hagamos una sola propuesta y lo soñamos, lo que ustedes ya han conocido, qué es el modelo de emprendimiento sostenible que tiene cuatro líneas, 1, el tema de formación, 2, el tema de incubación, 3, el tema de financiación y 4, el tema de comercialización y que nos ha permitido gestionar recursos como los que tienen ahora con el SENA, con microempresas de Colombia, formar más de 1000 personas en estos dos años con el SENA, COMFAMA, los escenarios de comercialización que ya todos ustedes conocen, las ferias, entonces cuando dijimos porque no n pensamos estratégicamente el tema del emprendimiento y cuando nos pusimos a pensar en la planeación estratégica frente al tema concreto emprendimiento, vimos que aquí en Caldas, no solo se tiene que pensar en el esquema de emprendimiento, se tiene que pensar todo, el tema económico, social, político, ambiental y cultural, entonces hicimos una planeación estrategia no solo para emprendimiento sino para el municipio ,esa fue la decisión que se tomó. Esos actores que van a ser convocados para la actualización del PBOT, en escenarios de participación ciudadana, vayan formados, con un proceso de formación de un diplomado, con un proceso de planeación estratégica que se hizo acá, es decir, no solo nos formamos, ellos hacen practica de planeación estratégica, para que a la hora

**ACTA N° 13
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

de que venga el ejercicio con el colegio mayor de formulación del PBOT, se encuentra ciudadanos formados, informados y con capacidad de decidir sobre el tema de la actualización del plan básico de ordenamiento territorial, es básicamente la tarea, la articulación, claro lo que decía el concejal, por ahora es un insumo más que se le va a entregar al equipo técnico actualizador del PBOT, del colegio mayor y qué será también la tarea de nuestra ciudadanía, verificar que tanto queda reflejado en ese ejercicio de actualización, en ese documento que nos van a presentar, esta movilización de planeación estratégica territorial que hizo la ciudadanía Caldeña, esas básicamente el momento y la estrategia de articulación entre PEST y el PBOT, básicamente es eso, cualificar una ciudadanía, que va a ser la que hace convocada a actualizarlo, entregarle los insumos completos, ya esto que les entregue ustedes desde el desde el mes de noviembre, se le fue entregado al equipo técnico del PBOT, ellos ya lo tienen, lo que dice el concejal ,esto es un insumo de diagnóstico, claro y se lo entregamos de una, todo el tiempo hemos estado articulados entre los dos equipos, entre el equipo PEST, 60 que estamos allá y el ejercicio que se hace el equipo técnico de actualización del colegio mayor, mañana van a estar allá, vamos a armar la agenda, para ver cómo vamos a hacer para generar ese proceso conjunto, los talleres le hicimos el año pasado para levantar diagnóstico territorial en veredas y en sectores urbanos y rurales, lo hicimos de la mano de la comunidad movilizada en el PEST, algunos concejales nos acompañaron, se dieron cuenta de la importancia del ejercicio que se hace allí, con el levantamiento del diagnóstico territorial con la comunidad, es decir hemos estado de la mano, no es un asunto desconectado o suelto, hemos estado de la mano, concertando el ejercicio y que esto que estamos produciendo acá, tanto de movilización como de documentación, se le entrega de forma inmediata al equipo de actualización del PBOT.

• Interviene La Vicepresidenta Segunda Astrid Quiros

Buenas noches para todos y todas, Gabriel cuál sería como el común entre todas estas capacitaciones que ustedes hicieron de las personas de Caldas, cómo se sueña en el futuro de este municipio, qué bueno que nos contara cuál fue el común denominador que ellas plasmaron, no solamente en el diplomado, sino en las visitas de la comunidad, entonces sería muy bueno saber que están pensando en los caldeños y caldeñas, gracias Gabriel, gracias señor presidente.

• Interviene El Concejal Santiago Fernández Vásquez

ACTA N° 13 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Saludo cordial para todos, señor Gabriel, en toda su exposición hablo de las socializaciones de los diferentes gremios que fueron reunidos, de todo este tema que ha hecho, pero no ha sido muy específica la participación de un gremio, que yo creo que es importante en el municipio y es el de la construcción, que ha pasado con ellos, cuéntame cuántas socializaciones han tenido con ellos, cuántas reuniones, quiénes estuvieron, quiénes fueron invitados, cuando las hicieron, muchas gracias.

• Interviene El Concejal Juan David Gómez Benjumea

Gabriel qué pena, de pronto para que me dé respuesta a las preguntas, 1 ¿cuál es el elemento normativo que me permite pensar en el PEST como política?, 2, ¿cuáles han sido los recursos logísticos y demás, pero cuantificados?, lo otro asociarlo y que aquí me genera una inquietud, o sea es muy válido que se tomen unas tareas adicionales en las diferentes secretarías, pero veo que sale es de una situación de análisis interna entre la secretaría de desarrollo económico y social, con la secretaría de la mujer y la familia, pero no viene cómo esencia o porque está en marcado dentro del plan de desarrollo, de pronto a través de una iniciativa propia está secretarías, entonces si me queda ahí como como esa duda, porque en este sentido quién debería estar impulsando precisamente el plan estratégico debería ser es la secretaría de planeación como tal y en relación y en esto coincidido y no me equivocado con la apreciación que hacía, porque desde la revisión en este momento que viene adelantando con el plan ordenamiento territorial, básicamente se han sentado con muchas personas en los diferentes territorios y precisamente incluso parte de esas metodologías son similares a las que también se vienen trabajando en el PEST, entonces terminan siendo actividades por decirlo así, y sin desmeritar, réplicas una de la otra, porque a nivel metodológico es lo que es, entonces no sé si eso a nivel de las capacidades, genera mayor capacidad o simplemente estamos repitiendo en el ejercicio como tal en el tema de diagnóstico territorial, muchas gracias presidente.

• Interviene El Señor Luis Gabriel Caldas León Coordinador Del PEST

Concejal, si hicimos presentación de eso, incluso en el primer informe que presentamos, te presento todo eso, pero además, ya hay unos insumos, no solo puedo dejar la presentación, sino estos insumos, para el concejo, esto está en construcción, esto no es un documento terminado, pero que sí es importante empezar a rotarlo, solo por este concejo, si no por los demás concejos, entonces yo me he ido de concejo en concejo, cada uno de ellos, entregándolo y diciéndoles, por favor revisen esto, conversémoslo, convirtámoslo en herramientas de trabajo para cada uno

**ACTA N° 13
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

de los concejos, que tendrán que hacer constructo, entonces si lo hicimos, si se necesita la sistematización de lo que se construyó de forma participativa en cada uno de esos, aquí también esta y se los puedo dejar.

Me conecto con lo que preguntaba, sí claro son escenarios, las herramientas de participación en planeación estratégica, se parecen mucho y lo que hicimos en un primer momento concejal, fue hacer la construcción prospectiva, eso fue lo que se hizo usted estuvo en esa primera etapa y ya los ejercicios que hizo con el PBOT, fue de diagnóstico de los últimos 20 años, fueron dos ejercicios diferentes, el uno, llamamos a la comunidad para qué soñara y en el otro, llamamos a la comunidad para que valuara los 20 años pasados, entonces en eso nos cuidamos, hay una articulación tipo metodológico, para que no hagamos eso, no nos interesa ni hacer reprocesos, ni invitar a la comunidad a hacer dos cosas diferentes para el mismo fin.

Ratifica como en los orígenes que tuvo el PEST, básicamente fue pensar en el modelo de planificación sostenible, a partir de ahí pensamos plan, lo escalamos y dijimos, no sea solo frente al tema de emprendimiento, sino en el tema económico, el territorio hay pensarlo organizada, incluimos las otras variables y aquí terminamos proponiendo un plan estratégico.

No hay una norma que me diga que un municipio tiene que hacer planes estratégicos, son iniciativas que toma un municipio, frente al tema, puede tomar la iniciativa, la puede tomar un conjunto de municipios, como la puede tomar un municipio y convertirse como en una ruta estratégica que trazan entre todos los políticos, ciudadanos institucionales, sobre el desarrollo a un horizonte de tiempo que se colocan, en este caso, 2048.

• Interviene El Concejal Juan David Gómez

Presidente, vuelvo a enfocar en la pregunta como tal, le respondías al concejal que la única manera que esto permanezca en el tiempo, es llevarlo a una política pública, mi pregunta es, todas las políticas públicas deben estar establecidas o tienen su base en un sustento normativo, en este caso, cuál es el sustento normativo para poder elevar el PEST a una política pública, gracias presidente.

8
41

ACTA N° 13 (sesión ordinaria)		 Concejo CaldasAnt
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- **Interviene El Señor Luis Gabriel Caldas León Coordinador Del PEST**

Yo en este momento no tengo como responderle cual es la norma, básicamente le apuesta de forma integral a desarrollo económico, incluye el tema turístico, el tema empresarial, el tema agropecuario, incluye el tema ambiental, yo supongo que reunirá mucha norma en cada una de sus líneas tendrá que responderle a cada uno de sus elementos normativos y eso será como la parte estructurante del Gran plan estratégico, de 20 años que tenemos en este momento, pero uno que diga plan estratégico territorial para la sostenibilidad, no lo tengo, si usted la conoce, maravilloso, porque pudiéramos dotar este ejercicio de ese marco normativo, pero por ahora, lo que usted está diciendo, cada una de sus normas, de sus políticas de tipo poblacional o de tipo sectorial, tiene su normativa del cual pegarse, el PEST será entonces esa gran sombrilla de donde se peguen esas otras políticas públicas, el PEST, termina siendo unos lineamientos de desarrollo estratégico, pero que tendrá que ponernos patitas para que exista y esas patitas para que exista se llaman políticas públicas de cada uno de esos sectores, que hacen parte del desarrollo territorial del municipio, por ahora puedo responderle eso concejal.

Frente al tema del presupuesto, yo no lo tengo, pero entonces me encargaré de que la secretaría responsable presente el informe por escrito.

Ha sido muy difícil este tema con los comerciantes, con los empresarios y la alianza con Prosur, ellos dicen, nosotros tenemos algunos constructores asociados con nosotros, los podemos convocar, etc, hicimos un evento el año pasado, convocado por cámara de comercio aburra Sur, básicamente, con el ánimo de convocar a propietarios de tierra y grandes empresarios, hicimos dos escenarios, la misma cámara nos decía, hay un escenario de los comerciantes de un nivel y luego los empresarios y propietarios de un nivel más alto, entonces reunámonos por un lado con estos y reunamos con él otro por este y se creó en el marco de este ejercicio de encuentro, una mesa, vamos arrancar a hacer una mesa con los empresarios de alto nivel, los llaman ellos, de Caldas, para que empecemos a hablar del tema del PEST y de ordenamiento territorial, solo hemos tenido la primera sesión, nos llegaron cerca de 17 empresarios grandes y propietarios, con los cuales se inició la conversación sobre el tema de ordenamiento territorial, estuvo presente toda la plana mayor del equipo técnico del PBOT, estuvo el Área Metropolitana, estuvo Prosur, estuvo cámara de comercio aburra Sur, quien fue los que los convoco, junto con la alcaldía y hay iniciamos el diálogo, confesar, que no ha sido posible traer a los constructores todos,

**ACTA N° 13
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

llamarlos a sentarlos, porque ellos tienen una gran responsabilidad lo que va a pasar con Caldas, busquemos la forma, si ustedes tienen como, de sentarlos en una mesa a conversar este tema, hagamos un acuerdo, un protocolo de asentamiento de proyectos de construcción de vivienda, con qué criterios vamos a empezar a asentarnos en Caldas para que no ocurra lo que pasó en sabaneta, para que no ocurra lo que pasó en Itagüí, en envigado, en Estrella, cómo hacemos, porque seguramente son lo mismo, entonces tenemos una mesa, mañana tengo una reunión con cámara de comercio aburra Sur para la segunda sesión con esa mesa y claro nos interesa poder sentar a mayor cantidad de constructores posible para que podamos hablar con ellos.

• Interviene El Concejal Santiago Fernández Vásquez

Gabriel, usted me podría hacer llegar por favor, si es posible, el acta de esa reunión, en qué fecha se realizó y quiénes asistieron, porque es que en la administración ya habido varias reuniones con los constructores y es muy fácil convocarlos, ellos, creo, tienen un grupo en el que había desde el principio comunicación asertiva con la administración, ya no es tan asertiva, pero al principio la había, entonces ellos no se han enterado ninguno de ellos ha estado en esas reuniones, entonces sí quisiera saber cuáles fueron los constructores que estuvieron ahí, muchas gracias.

• Interviene El Señor Luis Gabriel Caldas León Coordinador Del PEST

Si hay posibilidad de hacerlo con su ayuda, maravilloso, porque lo que nos interesa es que aquí todos esos actores estratégicos que inciden en el desarrollo Caldeño, no solo los constructores, la industria, los empresariados, que se la van a jugar seguramente por intereses a la hora de este proceso de actualización del PBOT.

• Interviene El Vicepresidente Primero Jhon Jairo Velásquez Ortiz

Muy Buenas Noches Para Todos, doctor Gabriel, bienvenido y gracias por esa exposición, ya lo hemos tenido en este recinto en otra oportunidad, inclusive en LaSalle también estuvimos en esa socialización de plan estratégico de sostenibilidad territorial, se pone uno como a soñar y a visualizar nuestro territorio, no solamente a mediano plazo, también a largo plazo y lo mencionado usted, la visión, o mejor dicho, los sueños en sus palabras, que han tenido otros entes gubernamentales, otros líderes

ACTA N° 13 (sesión ordinaria)		 Concejo CaldasAnt
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

políticos que han comandado este municipio y que han tenido esos sueños y se han visionado nuestro municipio a 50 años, unos sueños que se han quedado estancados y que no han llegado a ninguna parte, porque Caldas sigue en un atraso totalmente consternante y notorio y pienso que aquí esto de los sueños y la visión y la misión también que estaba inmersa en la función pública, sí debería ser algo real y concreto, no quedarse en las palabras ni en el papel y qué hacemos nosotros cómo líderes sociales y políticos para que esto es de verdad sea algo real, yo creo que aquí el contexto Gabriel, y valoro toda esta socialización es que han estado haciendo y todo este compromiso yendo a contactar, a socializar con los diferentes entes, con las diferentes fuerzas activas, políticas y sociales de nuestro municipio, para poder sacar esto adelante, creo que lo principal, es la voluntad política, porque eso es lo que no hemos tenido, voluntad política, desafortunadamente llegan unos líderes con unas ideas, unas estrategias y unos sueños, que se acaban y se agotan cuándo termina su periodo constitucional de gobernabilidad, porque llegan otros nuevos líderes y desvían totalmente ese contexto, esa visión y esos sueños que dejaron plasmado los otros, por eso es que eso no avanza, porque cada vez, cada cuatro años, empezamos desde cero, cada cuantos años yo llegue, yo fui el que gane y yo voy a gobernar, con ustedes o sin ustedes y desafortunadamente es así, por qué no nos hacemos a la idea, de que nosotros somos servidores del pueblo, de la gente, que para poder gobernar tenemos que gobernar es con el pueblo y para el pueblo, pero se llega allí y parece que llegaremos a ocupar un trono, un reinado, dónde ya no necesitamos del pueblo, del constituyente primario que nos eligió, entonces es ahí donde estamos Gabriel, estancados, primero que todo, hay que cambiar esa voluntad política, ese chip de todos nosotros, que el que ganó en las elecciones, a ese es el que hay que acompañar, si está haciendo las cosas bien, porque si no la está haciendo bien, empecemos a hacerle control político, empecemos a hacer esas réplicas que se hacen en sus entornos políticos gubernamentales, usar esas maquinarias que los ciudadanos tenemos, porque hay ciertos entes o ciertos grupos, que no lo ven, que lo haya hecho bien y eso viable, porque esos son, derechos constitucionales.

En el área metropolitana, ya los otros municipios están saturados de urbanismo y no muy bien planificados, nosotros aquí tenemos la oportunidad grande, de sacar ese municipio adelante, bien planificado, que ha venido mal planificado, porque lo hemos visto, uno de sus ejemplos, lo mostramos ayer, la vía férrea y que nos ganamos nosotros gastando unos recursos, planificando un territorio que no va a llevar a ninguna parte y voy hacer una connotación, el gobernador de Antioquia Luis Pérez, se gastó \$25.000.000.000, en un estudio, para ver si podía recuperarlo, 25000000 y no lo estoy diciendo yo, ahí está, para después decir que no, que eso no se podía

**ACTA N° 13
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

recuperar, que era más viable hacerlo por otro lado, que hacerlo allí, 25 mil millones en recursos y a dónde nos llevó eso, a decir que no se puede hacer nada, ahora cómo vamos a empezar nosotros a ver este territorio que tenemos, aprovechable, en que si lo podemos aprovechar, que podamos defender este tema, no solamente cultural, sino también, ese patrimonio que tenemos ambiental, alto San Miguel, dónde nace el río Medellín, qué es pues lo colocaron río aburra, que desembocan en Porce, en Nechi, en el Cauca, en el Magdalena y después termina en el mar Caribe, pero todo ese recorrido, como no lo han valorado si el río Medellín nace en Caldas, todo ese riego que llega a Porce, y que otros municipios se benefician de esas aguas, que nacen en Caldas, pero que lógicamente, también llegan otras vertientes, hacerlo mayor, pero esa no la discusión, lo que de verdad nosotros aquí necesitamos es una infraestructura en educación, en infraestructura deportiva, cultural, ambiental, en salud, tenemos un municipio que no es certificado de salud, inmersos a lo que diga la gobernación de Antioquia y de igual manera, así le duela muchos, no estamos certificados en educación, entonces necesitamos padrinos lógicos, que los recursos que nosotros tenemos nos limitan a Caldas a tercera categoría, para nosotros poder funcionar, para todos nosotros poder invertir sus recursos son pocos y ahí viene usted Gabriel, yo lo escuchado en muchas oportunidades y me pregunto, yo que estoy haciendo para que esto sea real, colectivos en el municipio critican, que dicen, yo quiero a Caldas, entonces que estoy haciendo para que ese querer, que yo manifiesto aquí con palabras, se vea reflejado con mis actos, con las acciones que yo hago, para que de verdad este municipio sea el que todos queremos.

Una de las problemáticas más grandes es la deficiencia de una vivienda digna en Caldas, pero cuando yo digo, vivienda digna, es para la gente de Caldas, yo que me gano que aquí venga un constructor, yo que me gano que aquí venga un empresario y monte los contextos o los emporios de vivienda donde usted lo quiera, pero gente de otra parte, pero la gente del municipio, dónde queda, primero que todo, la garantía para la gente de nosotros, esta es nuestra casa, nuestro territorio, como van para que vengan a las compensaciones, cómo empezar con ese desarrollo, cómo va empezar con el desarrollo de obras públicas, alcantarillado, vías, cómo hacer esas compensaciones también en dinero, para nosotros poder aportar al desarrollo territorial, para que la gente lo aproveche, entonces si nosotros vamos a seguir soñando en vano, olvídense de tangos, aquí nos estamos haciendo nada, el futuro de nosotros es incierto, pero si lo podemos planificar, lo público si se puede planificar, manejando bien los recursos, trayendo aliados estratégicos que nos ayuden a salir adelante, cámara de comercio, Prosur, alguien me dijo que yo que sabía de la vía hacia el retiro, pues si no hay dinero, busquemos una alianza público privada, cómo

ACTA N° 13 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

lo han hecho en otras partes, envigado lo hizo, un empresario que un músculo financiero bien grande y nos hace esa vía, y ponemos un peaje, que paso con el mero de Medellín, todavía se está pagando, pero eso fue un privado que vino y le invirtió, y el beneficio que ha dado el metro de Medellín, es gigante y esa trascendencia y ese bienestar que ha traído ese metro de Medellín, al área metropolitana es grandísimo, pero son gente que tienen visión, que tienen compromiso, eso está que se termina de pagar y luego esos recursos se van a invertir en la gente, en lo social si queda en buenas manos, hay que empezar con eso Gabriel, cambiar esa voluntad política, cambiar esa estigmatización corrupta, que desafortunadamente hemos manejado durante tanto tiempo y empezamos a encontrar soluciones, encontrar un contexto viable y posiblemente un municipio que todos queremos y que todos podamos compartir, conociendo que todos tenemos diferencias, pero que todo lo podemos compartir y que todo lo podemos disfrutar, eso lo que yo siento y sé que todos sentimos lo mismo.

• Interviene El Señor Luis Gabriel Caldas León Coordinador Del PEST

Importante lo que va a pasar mañana en el PEST, que se presente ya el diagnóstico de este PBOT que termina, es importante que también pudiéramos tener aquí es informe en el concejo, me parece trascendental que conozcan lo que vamos produciendo, es decir, el PEST, va a ir produciendo cosas, el análisis retrospectivo, conozcámoslo, el análisis estructural, conozcámoslo, la propuesta de escenarios, los escenarios prospectivos, conozcámoslo, no queremos, que el concejo sea el último en enterarse, lo estamos produciendo para cuando llegue aquí, ustedes ya lo conozcan, yo me comprometo a que les voy a ir mandado todo lo que valla ocurriendo con el PEST, ustedes tienen representantes en el PEST, ellos son los que llevan la vocería de cualquier duda, cambio o corrección del plan, para que seamos entre todos los actores políticos para tomar la mejor decisión.

QUINTO: COMUNICACIONES

• Interviene El Secretario General Juan Gabriel Vélez

No hay comunicaciones radicadas en el concejo

ACTA N° 13
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

SEXTO: VARIOS

• Interviene El Concejal Pablo José Castaño Estrada

Muy buenas noches para todos, presidente, era para elevar la proposición de que mañana la sesión sea a las 6 de la mañana y la del sábado se realice las 5 de la tarde ya que varios concejales tenemos que estudiar mañana y el sábado.

• Interviene El Presidente José David Rodríguez Molina

Para elevar la proposición del concejal pablo castaño de modificar el horario de las sesiones del viernes y del sábado por favor levantar la mano.

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Apruebo
AGUDELO CANO JULIO CESAR	Apruebo
BAENA RAMÍREZ JUAN CAMILO	Apruebo
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ	Apruebo
COLORADO MONCADA JHONATAN	Apruebo
FERNÁNDEZ VÁSQUEZ SANTIAGO	Apruebo
GÓMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Apruebo
JIMÉNEZ GRANADOS JHON FREDY	Apruebo
LOPERA HERRERA LUIS FELIPE	Apruebo
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Apruebo
QUIRÓS COLORADO ASTRID JANNETH	Apruebo
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	Apruebo
RODRÍGUEZ MOLINA JOSÉ DAVID	Apruebo
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	Apruebo
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Apruebo

• Interviene El Secretario General Juan Gabriel Vélez

A sido aprobada la proposición del concejal Pablo Castaño, en el sentido de modificar el horario de la sesión del día de mañana y el día sábado, mañana 06:00 am y el

ACTA N° 13 (sesión ordinaria)		 Concejo CaldasAnt
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

sábado 05:00 pm y recordemos que el domingo ya había sido aprobada a las 10:00 am la sesión descentralizada en la vereda la clara.

- **Interviene El Concejal Édison Restrepo Rojas**

Muy buenas noches para todos, en pasadas ocasiones, un concejal hacia una denuncia sobre temas políticos que hoy vienen pasando en el municipio de Caldas, dónde pasó o presuntamente pasó presiones a los contratistas y pasó con el CMJ, que la verdad es muy triste que eso pase, ahora estamos en votaciones para senado y cámara y ahí vemos donde, presuntamente, los contratistas, a varios concejales los han abordado, dónde los tienen presionados para votar por ciertos candidatos que son afines a la administración municipal y uno se pregunta, de dónde salen los buses, para dónde se llevan esa gente, esta administración se las da de muy serios, de muy correctos y me acuerdo en una sesión donde un concejal se la daba de muy muy en este recinto y hoy vemos que no es así, es como un refrán, la lengua es el azote de algo, para no decir acá muchas palabras, le voy a pedir al secretario por favor me proyecta un video que le compartí, para que ustedes vean concejales que la vida da muchas vueltas y hoy presionar a los contratistas de estas ministración para votar por ciertos candidatos y los aprietan muy duro qué tristeza.

PRESENTACIÓN DE VIDEO

Es dejar un mensaje, que la lengua castiga y mucho y hoy se la dan de mucho en esta administración y cómo se repiten las cosas, hoy los contratistas se quejan de ese mismo acoso que él dice ahí, que los tienen presionados, es una tristeza presidente, que ejemplo el que nos daba el señor alcalde Mauricio cano, Gracias presidente.

- **Interviene El Concejal Hernán Antonio Acosta**

Muy buenas noches para todos, presidente lo había hablado ayer, que lastimosamente una de las 13 modificaciones que se hicieron al PBOT por decreto en periodos anteriores, hoy trae unas consecuencias nefastas a los propietarios de un proyecto, qué es el causante de una de esas modificaciones, el proyecto de la unidad residencial obras D, en el barrio Andalucía, un 70% de propietarios hay sin escrituras públicas y con una entrega del 2018 presidente, unos cobros de administración por apartamento de 55 metros cuadrados, extremadamente altos, hasta de \$180.000,

**ACTA N° 13
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

unas construcciones aún sin redes contra incendios y son apartamentos, torres de 12 o 15 pisos y sin construcción de redes contra incendios, hace aproximadamente 4 años el proceso quedó en vilo, por qué la construcción se paró y hoy también hay una cantidad de propietarios esperando la entrega de su apartamentos, lo más delicado presidente, el gerente de dicha firma está perdido, ni teléfono, ni correos y la oficina en la que estaba la trasladaron o la quitaron, lo único cierto, es que estos propietarios cuando acuden a los números telefónicos y a los correos que tenía para contactar a estas personas, nunca recibe ningún tipo de respuesta, entonces es lamentable y es delicado, la administración de la manera más irresponsable modifican un PBOT, para favorecerse ellos y ofrecer a unos privados y que hoy muchos ciudadanos de nuestro municipio tengan esas afectaciones y la administración se hacen los ciegos y los sordos, es lamentable.

También lamentable la situación de los habitantes del Juan XXIII, primero les toco una manifestación donde acabaron con las vías, acabaron con sus casas, los niños con trastornos y ellos acuden a la administración por ayuda y la respuesta la administración es nula, la administración totalmente callada, además la caseta de acción comunal esta hace 5 años sin servicio de agua, 5 años señor presidente, en las últimas elecciones para para juntas de acción comunal, una plancha conformada con miembros de la administración municipal, se quejan también presidente, y yo creo que usted tener conocimiento porque me han dicho que usted es muy amigo del sector, de que se está construyendo una pista de bicicross, curiosamente en uno de los proyectos que nos socializa el señor alcalde, donde iban a ser una especie de parques del Río y la socialización con las personas del sector para la construcción de esta pista ha sido casi que nula, entonces ellos piden claridad, también dicen, o presumen ellos, que de alguna manera eso puede ser por las consecuencias que se da o el abandono de la administración, puede ser por unas denuncias de un presunto detrimento patrimonial de Asocomunal y lo más delicado que dicen ellos presidente, es que le entregaron las pruebas de todo esto a un concejal y las escondió y cuando se la reclamaron, no las devolvió, entonces son temas muy lamentables presidente, yo sí me daré a la tarea de averiguar a qué concejal entregaron esas pruebas y porque las escondió y si eso sale cierto presidente, independientemente de quien se sea ese concejal, p lo denunciaré ante los entes de control, incluso ante la fiscalía, muchas gracias señor presidente.

- **Interviene El Concejal Santiago Fernández Vásquez**

ACTA N° 13 (sesión ordinaria)		 Concejo CaldasAnt
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Una acotación a lo que acaba de mencionar el concejal de Hernán frente al tema de lo que está pasando Juan XXIII, yo también ya hace varios días he recibido las denuncias pertinentes por miembros de la comunidad y hoy tuve la posibilidad de conversar, es que cuando en la administración municipal actual, los secretarios se prestan, uno va la fuente y puede identificar si en realidad la problemática es aguda o no y proyectadas de la misma administración, nacho decía ahora, necesitamos que se genere claridad y la claridad que hoy el gerente del INDEC me da al respecto, me parece que es de alguna manera u otra, quererse lavar las manos ante la situación, el alcalde prometió públicamente, que la cancha la playita la iban a reconstruir para que volviera a ser cancha de fútbol, más allá de las promesas del alcalde, podemos de alguna manera identificar que caen en el abandono durante el primer año y segundo año de gobierno, después de caer en el abandono, se presenta, y esto que voy a decir me lo dice hoy el gerente del INDEC, se presenta un grupo de ciclistas del municipio y piden que por favor les dejen tomar la cancha para ellos hacer una pista de bicross, BMX o algo así, resulta que el gerente del INDEC, se lava las manos, llama a infraestructura, infraestructura se lava las manos y dice, no hay ningún problema, aparentemente el aporte de la administración municipal para que hoy la cancha esté llena de tierra y de pantano, es la permisividad, es decir dar el visto bueno para que utilicen la cancha con dicho motivo, es preocupante, porque como decía el concejal Nacho ahora, nunca se socializo con la comunidad, creo que tuvieron un par de conversaciones con algunos de los líderes, pero es que eso no es socializar y ese ha sido el talón de Aquiles de esta administración, desde que arrancó nunca socializan, y si lo hacen lo hacen es con los amigos, para después justificar por medio de unas actas, unas firmas, pero la comunidad en si nunca la tienen en cuenta para lo que van a hacer, ahora, se viene preguntas interesantes, porque no se les olvide concejales que aprobaron 17 mil millones de pesos de endeudamiento y uno de los puntos era, vamos a portar para parques del río y parques del río comienza allá, entonces lo que están construyendo hoy en qué va a quedar mañana o es que cuando piensan hacer parques del río, entonces vamos a permitir que utilicen los escenarios deportivos, que finalmente cuando uno piensa en que los ciclistas pueden estar ahí haciendo y utilizándolo para la práctica deportiva, que les gusta y no van a estar por ahí en otras partes pidiendo otros escenarios, uno diría, válido, pero que contradicción la de esta administración, hágale no hay ningún problema, hágale y el día de mañana vamos a construir parques del río, entonces lo vamos a quitar y dónde quedaron las propuestas y las promesas de que le iba hacer cancha de fútbol, esa fue la claridad que nos dieron hoy concejal Hernán en el INDEC, el señor Javier fue claro, nosotros no tenemos nada que ver con eso, llame a infraestructura y me dijo no hay ningún problema, entonces ponen una tierra varios días allí y con el invierno qué habido, está

ACTA N° 13
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

generando pantano, unas lagunas, unos charcos, que ya están afectando a la comunidad.

Esta permisividad, esa falta de control, no hay garantías, a la comunidad hay que respetarla y lo decía ayer, no podemos pasar por encima de la comunidad, no podemos pasar por encima las personas, más allá que el objetivo será otro, hagamos las cosas, pero hagamos las bien, yo sé que estamos en época de elecciones, yo sé que necesitan votos de manera desesperada, eso es evidente, necesitan vender personajes desconocidos para Caldas y la única opción es salir corriendo hacia el este tipo de actividades, a permitir este tipo de actividades para ganar unos votos, es evidente, seamos claros, salgamos y demos la cara, porque es que las versiones y los rumores son otros, presuntamente esas tierras y esos materiales no llegan ahí por obra del espíritu Santo, o porque los pelados sacaron plata de sus bolsillos, lo que pasa es que es difícil de identificar, con la contratación pública hoy en día y más la que manejan en el INDEC y en infraestructura, es complejo, ya nos decía aquí en una sesión de comisión esta semana, una funcionaria de la secretaría de salud, que a propósito ese proyecto se debe estar discutiendo en plenaria entre mañana y el sábado, qué es que la plata para el cabildo los adultos mayores sale un contrato de refrigerios de la secretaría de salud, y yo la cuestione, cómo es posible que ni siquiera sepamos que existe cabildo existe, válido, vamos a ver con qué funcionan, ha sí con la plata de unos recursos de refrigerios y logística de la secretaría de salud, entonces no hay un objetivo y un sustento amarrado el plan de desarrollo, no hay un programa, no hay un producto, no, todo es como, venga cumplamos la ley o venga hagámoslo por añadidura y eso mismo, al parecer, está pasando en el INDEC, con el caso que presenta hoy el concejal Hernán Acosta, es difícil, pero esas son las cualidades de esta administración, son apegados a la norma, cuando les conviene, pero cuando ya hay evidencia de situaciones, que obviamente, ante los ojos de la comunidad son más que lógicas, hay sí ya la norma no les conviene, entonces no lavamos las manos y eso sale de plata de los pelados, o la tierra llego ahí por obra y gracia del espíritu Santo, entonces quedan las dudas, la comunidad siguen conforme y muy inconforme, incluso, alguien de la comunidad cuando hace la denuncia, dice, es que con ese proyecto de la pista de BMX, qué están haciendo allá, le están cumpliendo un concejal, a cuál concejal estarán cumpliendo, Gracias presidente.

• Interviene El Concejal Hernán Antonio Acosta

Concejal Santiago, otros elementos que también me preocupan, es que se hablaba

ACTA N° 13 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

mucho de lo del escenarios deportivos, con medidas reglamentarias y yo no sé, si ir a tirar tierra a una cancha de fútbol y hacer pilas de pantano, será la medida reglamentaria de una pista de bicigrós, yo pensaría que no, pero sabe que me preocupa más aun, que esté concejo aprobó un endeudamiento como usted dice, con unos proyectos que ni siquiera estaban radicados, que cuando nosotros de indagamos y le deseamos la pregunta señor alcalde, decía, no es que la voluntad está, será que la voluntad se acabó de esos proyectos ya no van, porque si están visualizando algo diferente en el sector, será que ya no va el famoso proyecto del parques del Río, también puede pasar eso, porque es que este concejo aprobó una con financiación a unos proyectos que ni siquiera estaban radicados, que supuestamente los tenía hablados y que existía una voluntad, pero es que también está demostrado la poca gestión, yo se los dije a ustedes hace poco, cuando estuve en la rendición de cuentas en el área metropolitana, el municipio del área metropolitana que menos recursos ha gestionado, se llama el municipio de Caldas, Antioquia, todos los municipios nos superan, el de menos ya lleva \$40.000.000.000 gestionados, el de menos el municipio de Caldas, entonces son interrogantes y son cosas que son lamentables para este territorio, Gracias presidente.

• Interviene El Concejal Juan Camilo Baena

Buenas noches para todos, dándole continuidad a lo que hemos venido hablando con referencia al problema con la seguridad que tenemos actualmente en el municipio, quiero hacer otra denuncia de manera pública, yo no sé si ustedes señores concejales o alguien de la comunidad les ha comentado la situación que se viene presentando en el puente justo que está detrás de la plaza de mercado, donde uno ingresa como si fuera para para el Coliseo, han atracado a dos personas y los tiran al rio, una lamentablemente falleció, entonces a mí lo que me parece particular, es que si sabemos qué es una zona que tiene muy poca afluencia de personas, qué es oscura y que se puede prestar para ese tipo de situaciones, pero así esta parte del municipio, tenga esas particularidades, está a una cuadra del centro administrativo municipal, está a una cuadra de la base urbana del ejército y está a una cuadra del parque central, entonces yo sí quiero hacer la denuncia pública y pedirle una vez más a la secretaría de seguridad convivencia y al alcalde, que por favor, implementemos otras estrategias en el municipio, la inseguridad está disparada y yo creo que ustedes lo han podido ver, la gran cantidad denuncias que hacen los ciudadanos, con situaciones que afectan contra la seguridad, tenemos atracos con la mano armada, tenemos hurtos a

**ACTA N° 13
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

vehículos, yo entiendo que no podemos tener un policía por ciudadano, por habitante, eso es lógico, pero yo también quiero ver qué es lo diferente que están así haciendo materia de seguridad, cuáles son esas nuevas estrategias para poder contrarrestar esta situación es que ya se salió de control, por eso una vez, la secretaría de seguridad y convivencia debió haber venido acá, yo no sé usted porque dilato tanto el tema, que ya es obvio que no le va a dar para que él venga a este recinto, no quiero pensar mal, pero lo primero que se le vienen a la cabeza es que, y espero que no sea así presidente, con mucho respeto, que no sea una orientación, una directriz del alcalde, diciéndole a usted, que no me invite a los secretarios.

Ayer el concejal Santiago mencionaba que fue un mes muy improductivo, la verdad me identifique mucho con ese comentario, también me sentí como cómo robándole el impuesto a los caldeños, no entiendo porque la sesión de hoy, es un tema muy interesante, pero estuvo puedo estar amarrado otra secretaría, uno de tantos temas que puede traer una secretaría acá, entonces reitero presidente, no entiendo, todavía me sigo preguntando, porque la secretaría de seguridad y convivencia no vino y concejales, de verdad honestamente, pilas con la seguridad, aprovechó también para darles un mensaje a los ciudadanos de la comunidad, no hemos papaya, pero también si digo, yo no veo nada diferente que esté haciendo la alcaldía.

hay otra cosa que quiero mencionar y es que me mandaron una foto de un personal, de un contratista supongo, interviniendo una de las cámaras del parque, ojalá no haya sido por la denuncia que hicimos hace poco, pensemos que lo tenía programado, pero yo sí lo digo sinceramente, vuelve y aplica la famosa analogía de hace poco, reactivamente las empezaron a intervenir y para preguntar también cómo van la carta solicitando la visita centro de monitoreo secretario, muchas gracias.

• Interviene El Concejal Edison Restrepo Rojas

Gracias presidente, me uno las palabras del concejal Juan Camilo Baena, uno si queda triste la verdad presidente, el concejal Julio lo toco, qué bueno que hubiera venido planeación, seguridad y convivencia, servicios administrativos, pero este mes hicimos sesiones de relajajo, para mí, porque también que plática tan también robada, eso me parece si más grave, yo pensaba que usted, como decía, si va a ser ese presidente que iba a sacar la cara por este concejo, pero como dicen los ciudadanos de Caldas, vamos a pasar por el peor consejo de la historia.

ACTA N° 13 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Ahora le preguntaba al concejal John Jairo, que si de pronto sabía sobre el tema del daño que hay ahí, al lado del colegio, que hicimos la denuncia y hasta hoy no tenemos respuesta tampoco de la secretaría de planeación, qué le pasa, porque eso sigue cerrado, no sé ve gestión por ningún lado, la verdad si queda uno como triste, será que le está quedando grande este municipio del señor alcalde, en algún momento se lo dije aquí al secretario de seguridad y convivencia y habían varios concejales de frente y llamaban a poner las quejas a mis jefes políticos, que me pasaba y precisamente lo que toca y el concejal Juan Camilo Baena, el tema de la seguridad, será que es verdad que se vinieron todos los ladrones de envigado, de sabaneta, para Caldas, porque como en caldas no se hace nada y es verdad concejal Juan Camilo, no podemos tener un policía para cada habitante de Caldas, pero hoy Caldas lastimosamente, sigue para atrás, hoy vemos denuncias de los ciudadanos, robos en las casas, en el parque, en la 49 , entonces uno dice, que está pasando, señor alcalde, póngase las pilas, concejal Nacho usted decía, con el área metropolitana, Caldas el último, que no gestiona, es cuál es la gestión del señor alcalde, será que la representante de no fue capaz de ayudarlo en Bogotá y también estuvo de paso por allá, como si fuera la costa y de paseíto, porque para caldas no llevo a nada, muchas gracias presidente.

- **Interviene El Vicepresidente Primero Jhon Jairo Velásquez Ortiz**

Gracias presidente, buenas noches para todos y todas nuevamente, a ver a mí sí me preocupa, cuando los concejales es ayer Santiago y hoy lo dice Édison y creo que también escuché a Baena decirlo, le estamos robando la plática o me equivoco, y eso sí me preocupa, que este es el concejo más malo, pero somos parte de él, y eso también me preocupa, yo lo menciona alguna vez, a qué aquí hay estratificación de concejales, hay clase A, b y C, me llama mucho la atención cuando Santiago dice que va a donar sus recursos y eso está muy bien Santiago, yo valoro mucho eso, yo no puedo hacer lo mismo, no sé si totono lo podrá decir, no sé si Édison lo podrá decir, hay aquí hacemos concejales que tenemos necesidades, y yo que partí tanto en la ministración pasada y he partido en esta, no tengo una casa digna aún, pero mis recursos están en el paraíso fiscal de mis sueños, estamos en tercera categoría, me van decir si sí o no, para esos politiqueros, perfiles falsos de las redes sociales y los otros politiqueros y una de ellas, Silvia herrera y se lo digo con nombre y este muchacho higuita y le voy a decir una cosa, yo no le tengo miedo al debate público y

**ACTA N° 13
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

el privado menos, creo que tenemos 15 sesiones más o menos 15, y no suman \$4'000.000, y si divide esos 4 millones de pesos por 3 meses, más o menos \$1'300.000 , esos son los honorarios de los concejales aquí, entonces es nosotros tenemos una base de millón 300 más o menos y uno puede ser desagradecido, to me he gastado plata en mis eventos y trabajo político y social y a mí no me interesa cómo hacen su trabajo político, aquí tras de que hay estratificación, también hay como territorios invisibles, porque un concejal no puede ir a una parte, que porque dicen que es su territorio, se lo voy a decir que es territorio y tiene trabajo político de ellos, a mí no me interesa, pero resto, hagamos política donde todos creamos que la podemos hacer y ayudemos y traigamos bienestar donde todos lo podamos hacer.

Mire los horarios concejal Santiago, yo digo, para uno poder ayudar, uno tiene que estar bien, entonces si vamos a hablar de los honorarios del concejo, cómo hablan muchos habladores por allí, qué es que aquí no la ganamos toda, entonces venga gánese la aquí, vengan y enfrenten el trabajo que nosotros hacemos aquí y si tiene aspiraciones políticas quiera que estén aquí para que debaten y sienta lo mismo que nosotros sentimos acá cuando nos atacan y este concejal que está aquí señalándose, este inteligente, porque las palabras tienen poder, cierto día, allá en la casa consistorial dijo, porque no tumbamos esta casa y hacemos una sede administrativa bien bacana como en la estrella, como sabaneta, como en Itagüí y el gobernante de turno se rio, es que esto es patrimonio cultural y a los 6 meses aparece el alcalde, con una maqueta que iba a derribar esa casa, porque estaba en peligro caerse y lo dije yo y no, después lo dice la alcalde y ahora sí.

cuando dije también que, en Caldas, los delincuentes ya no hicieron inteligencia y dije no eran de acá, ya se instalaron acá, porque caldas es para sostener ladrones, bobos mendigos estamos solos, desafortunadamente se nos han venido personas no queridas, a obstruirnos y a dañarnos todo.

En administración Durán, yo aprobé la pista de patinaje y ahí está y lo voy a hablar a viva voz, sí tal vez yo no hubiera aprobado esa pista patinaje, no estuviera allá y si no estoy mal, fuimos como 9 votos que la probamos y como nosotros como compañeros, como concejales también hablamos, también pedimos acompañamiento y ese día antes de la votación, a mí me dijeron, ¿usted a probar eso? sí, yo lo solo aprobar, ustedes verán si la toman y hubieron 2 concejales que tomaron esa decisión, porque yo la tomé positiva y no me equivoco, lo mismo de la cancha la lotería y yo era posición y ahí no está, eso lo que es uno aquí, aprobar proyectos que den resultados, qué beneficie, que traigan bienestar, aprobé la el proyecto del hospital y yo quiero que

ACTA N° 13 (sesión ordinaria)		 Concejo CaldasAnt
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Caldas se desarrolle.

Retomó las palabras, concejal Acosta y lo respeto mucho, lo de la aprobación del proyecto del empréstito y me rajo, porque la probé, porque la cofinanciación para unos proyectos y me rajo también como me raje en esa época, me rajo ahora, son problemas de la administración de cómo es que se van a ir a gastar esa plata, si van a dejar los proyectos o no y ahí donde me toca a mí sí denunciarlos y así no toca a mí y me sentiré defraudado.

En este momento hay mayoría de coalición, en el pasado había mayoría de oposición y éramos nosotros opositores, pero vea que nos pusimos palo en la rueda a los proyectos, el alcalde de su turno, pudo haber hecho muchas cosas que ahí las dejo y habían rumores de constructores que se están pidiendo dádivas, que se pedía esto, que se pedía lo otro, entonces el gobernante de turno, tenía sus opositores, nosotros éramos opositores, pero tampoco le pusimos palo a la rueda al desarrollo o al bienestar que nosotros queríamos que llegara al municipio y aquí hay opositores también, pero si les quiero pedir el favor señores, sí están las pruebas, con denuncia, si me doy cuenta esto denuncio y así es, denunciemos, hagamos valer nuestro poder político, nuestros derechos para poder que las cosas se hagan como deben de ser, así de sencillo, y yo si no creo que nosotros no estemos haciendo nada acá, porque se han tomado decisiones, que seguramente, van a cambiar de una manera positiva, el contexto de desarrollo que nosotros en verdad queremos y lo que ellos prometen, que vienen campañas electorales, eso siempre es así.

Voy a terminar con algo muchachos, porque lo he visto Nacho, Astrid, Juan David, cuando le hicimos oposición a Duran, que no la trabajo facultades, nos denunciaron y por esas redes sociales, nos ponían como querían, difamaron de nosotros y nos maltrataron y que le estamos quitando una comidita a los niños y a las personas la tercera edad, que nosotros éramos asesinos ya, por decirlo así y en este momento, por ciertas decisiones, nosotros acá con el empréstito, endeudamos, embargamos, vendimos el municipio y ya salieron dos tres pendejos, con foto en mano y no voten, no voten por mí politiqueros, es que los votos míos no son de esos politiqueros, nosotros tenemos trabajo social y político y esos si son los votos míos, los politiqueros de turno van a seguir siendo parásitos, porque un parásito se alimenta de otro organismo vivo y qué pena decirlo así y no me vuelva a salir del contexto, de pronto me salgo un poquito tosco, pero es el ejercicio del debate, pero créanme señores concejales que yo a ustedes los respeto mucho, valoro el trabajo de cada uno de ustedes, porque he visto el esfuerzo, créame que sí, pero buenó a esto nos metimos y

**ACTA N° 13
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

de esto saldremos, muchas gracias señor presidente.

• Interviene El Concejal Hernán Antonio Acosta

Mire concejal Jhon Jairo, nos preocupamos tanto por los perfiles falsos, ni lo que dice la gente, hace exactamente un año, algunas personas, incluso también uno de esos perfiles, me felicitan a mí, porque debatía con la bancada liberal y casi que me prendían veladoras y me hacían altares, hoy es la mismas personas, porque denuncié actos con los cuales no estoy de acuerdo de esta administración, dicen que soy mal educado, que soy muy grosero, que soy muy tosco, pero eso no me importa, cada quien tiene su estilo, Yo respeto el de mis compañeros concejales, de igual manera exijo, ni siquiera pido concejal, exijo, que respeten el mío, entonces a mí ese tema de perfiles falsos y todo ese tipo de cosas como que no me trasnocha mucho.

Con respecto a los acuerdos concejal, el único acuerdo que yo no he probado y creería que los otros concejales de oposición de pronto uno más que por estatuto tributario, es el único que se ha negado, o sea que no hay palos en la rueda y ese proyecto, por lo menos el que yo negué, lo negué, porque a señor alcalde se le dieron muchas alternativas, para que el proyecto se aprobara y ninguno le sirvió, a uno le sigue generando muchas dudas el tema de los acueductos productos veredales, cofinanciar, es que está bien aprobar un préstamo para cofinanciar unas obras, pero que por lo menos los proyectos ya están radicados, pero ese cuento de que es que hay voluntad, pero no han radicado absolutamente nada, es ilógico, concejal, yo recuerdo como nos maltrataron a nosotros muchas personas del municipio, porque estamos convencidos y hablamos que independientemente en el sector que fuera, Calda necesitaba un nuevo hospital y no la jugamos, incluso es un género debate dentro del mismo grupo de oposición que teníamos en el momento, pero tristemente concejal Jhon Jairo, usted sabe quiénes son, que hoy son sus amigos, los que en época electoral salieron a hablar mal de usted y de Nacho Acosta y hoy son sus amigos, concejales del equipo de gobierno actual, salieron a decir que usted y yo nos habíamos vendido, incluso fueron los mismos, que cuando íbamos a tomar una decisión, para elegirlo usted como mejor concejal, le hicieron la pata de perro y le voltearon eso por debajo de la mesa concejal John Jairo, salieron a hablar mal de nosotros porque estamos convencidos, que caldas, necesitaba un hospital, concejales que están en este recinto y el señor alcalde y concejales que no quisieron aspirar, fueron los que salieron hablar mal de Nacho Acosta y de Jhon Jairo y precisamente los que decían que muy seguramente era que nos habían dado algo, los que hoy son

ACTA N° 13 (sesión ordinaria)		 Concejo CaldasAnt
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

los amigos John Jairo, lastimosamente, pero esa es la política.

Para terminar, les quiero contar concejales y usted lo dijo ahora, sí me doy cuenta denuncio y acá me mandan una información de quién es y me voy a reunir el domingo con esas personas y si esa información es verdad, créeme, que así sea lo último que haga, voy hasta las últimas consecuencias, para que no sean descarados e irrespetuosos, muchas gracias presidente.

- **Interviene El Presidente José David Rodríguez Molina**

Los que estén de acuerdo con votar sesión permanente, por favor levantar la mano

- **Interviene El Secretario General Juan Gabriel Vélez**

8 votos aprueban la sesión permanente presidente

- **Interviene El Concejal Santiago Fernández Vásquez**

John Jairo, créame de corazón que respeto su opinión, la respeto, porque ayer también cuando hacía mi intervención pedía que respetaran la mía y quiero dejarlo ahí, porque finalmente Jhon Jairo, ayer la gente o los que tuvieron la oportunidad de escucharme y hoy después de que publiqué el video en las redes sociales y me vieron, tendrán la oportunidad de juzgarme o valorarme, hoy, esas mismas personas o quizá otras, tendrán la oportunidad de juzgarlo o valorarlo a usted, que juzguen las personas, porque es evidente que tenemos puntos de vista algo diferente respecto al tema, pero yo creo que eso también hace el sentido de un concejo municipal, de las diferencias, porque si todos fuéramos iguales, esto no tendría sentido, entonces valoro mucho lo que nos dijo ahora e incluso noto en su discurso, qué hay síntomas de realismo, lo noto, lo noto en ciertas cosas que dice concejal y yo sé que eso síntomas de realismo frente a lo que está pasando en el municipio, tarde que temprano, lo van a llevar a usted a tomar decisiones importantes, porque es que a usted, no a todos los

ACTA N° 13
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

concejales de la coalición, por qué no a todos los conozco y yo diría que a ninguno fondo, pero usted sí a dado avisos de que hay síntomas de realismo, haciendo parte usted hoy del equipo de gobierno o simpatizante de las ideas y los proyectos del alcalde concejal, respetar su opinión, así como pedí ayer que respetaran la mía.

Pasando la página, quiero pedirle al secretario que por favor proyecte un par de imágenes que le mando y contextualizarlo con siguiente, iniciando la semana, en el comité electoral que hubo en la biblioteca municipal tuve la oportunidad de conversar 3, 4 minutos con el secretario, que tanto hemos pedido en esta en estas sesiones, con el secretario de seguridad y convivencia Alejandro Mesa, fue al final, **(PROYECCIÓN DE IMÁGENES)** estas imágenes que están viendo, Son del tercer piso de la biblioteca municipal, esta es específicamente la sala queda sobre el costado de atrás de la biblioteca municipal, ese salón está señalado con la flecha, es un centro de monitoreo, de unas cámaras de seguridad, que hoy, no están siendo operadas por miembros de la fuerza pública, incluso, los únicos que tienen acceso a esta sala de monitoreo, son contratistas de la administración municipal y al parecer han ingresado, más ocasiones hacer adecuaciones, que hacer la respectiva vigilancia, respectiva vigilancia, que yo no sé si sea legal o no, porque es que cualquiera no puede monitorear una cámara de seguridad pública en un municipio, en administraciones municipales pasadas, yo conocí, que ni siquiera los secretarios de gobierno, podían monitorear una cámara seguridad, la ley no lo permite, tiene que ser la fuerza pública para dicha función, resulta que hace unos meses cuando algunos concejales y policía, tuvimos la fortuna de ver que no estaban funcionando, algunos de ellos, que por respeto ellos mismos no vamos a publicar los videos, nos decían que esas cámaras que ellos tenían en la estación, no grababan y que todo iba almacenado al centro de monitoreo, entonces, cuando ellos identificaban un hurto o un carro o algo que fuera delito, les tocaba llamar al contratista que estuviera en esa sala de monitoreo, para que les otorgará una clave y ellos poder de volverse a mirar las placas del vehículo, los rostros de los delincuentes, etcétera y también nos dijeron, que en ocasiones no les daban la clave, yo no sé si los concejales que estuvieron conmigo ahí lo recuerdan, entonces vienen las preguntas, ¿quién está operando ese centro de monitoreo?, ¿Por qué?, ¿qué tipo de cámaras son?, ¿dónde están ubicadas?, porque es que aquí reclamamos mucho que la seguridad está más allá del mal que el bien en el municipio de Caldas, pero entonces por qué este tipo de acciones no las conocíamos y yo no sé cuántos de ustedes cuáles conocían que eso existía en la biblioteca municipal, yo sabía el que está en la estación de policía, pero aquí nadie puede entrar, aquí ni siquiera los porteros de la biblioteca, ni siquiera los conserjes, ni siquiera los funcionarios de alto nivel en la secretaría de educación, tienen acceso a esa sala, ni siquiera la policía

**ACTA N° 13
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

nacional, entonces por favor secretario, presidente y mesa directiva, quiero que por favor a través de este derecho de petición verbal y también de manera escrita, le hagamos llegar al secretario Alejandro Mesa, que hace pocos minutos nos manifestó que él no tenía conocimiento de cámaras adicionales a las de la estación de policía y que si yo quería hacer alguna visita se lo tenía que manifestar por escrito, entonces hagámosle llegar esta intención por favor presidente, por favor secretario, de que agendemos una visita con él, con los técnicos, con los funcionarios o los contratistas que estén operando estos centros, no solamente el de la biblioteca, sino también al de la estación de policía y que me inviten por favor y que inviten a los concejales que estén interesados en asistir y en conocer la realidad de las cámaras de seguridad en el municipio, me parece muy delicado y aquí se tiene que conocer qué es lo que está pasando.

También por favor, a la secretaria de infraestructura física, que nos hagan llegar los contratos a través de los cuales han estado haciendo las adaptaciones de este centro de monitoreo en la biblioteca municipal, que nos cuenten de manera pormenorizada, en que se han gastado el dinero que se han gastado ahí, en la parte externa también, porque es que comentarios de que cuesta más el piso que le echaron a este centro de monitoreo, que comprar una buena cantidad de cámaras de seguridad, entonces por favor, que nos hagan llegar también esos contratos a través de un nuevo derecho de petición a la secretaria de infraestructura física, gracias presidente.

• Interviene El Presidente José David Rodríguez Molina

Entonces secretario, serian dos derechos de petición, 1 para gobierno y el otro para infraestructura.

agotado de orden del día siendo la 10:10 pm damos por terminada sesión del día de hoy y convocamos para el día de mañana a las 06:00 am

ACTA N° 13
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

JOSÉ DAVID RODRÍGUEZ MOLINA
Presidente

JUAN GABRIEL VÉLEZ
secretario general